

Guayaquil Abril 22 del 2018

Señores Accionistas
FONDEN S A
Ciudad

De mis consideraciones

Por la presente tengo a bien informar que habiendo sido designado comisario principal de la compañía FONDEN S. A., y en cumplimiento de mi atribución y obligación he llevado a cabo la revisión de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2017 manifestando los siguientes.

Que la correspondencia, los libro de acta de Junta general, Libro de Acciones y Accionista, los comprobantes de ingresos y egresos, y su respectivo registro de contabilidad se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y con los principio de contabilidad generalmente aceptado, así como la aplicación de las normas internacionales de información financiera.

Que los Administradores han cumplido con todas las disposiciones, normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Que las cifras presentadas en los Estado Financieros guardan relación con las registradas en los libros de contabilidad.

Sin otro particular que comunicar quedo de ustedes.

Cordialmente



Maria Lissety Paredes Menéndez
CI 0940699960
Comisaria